



INFORME DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO (SECI)

AUTOEVALUACIÓN

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA
(ITESRC)**

JULIO 2018

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

CONTENIDO

I.	NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	3
II.	RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	4
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
III.	PROPUESTAS	8
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
IV.	COMENTARIOS.....	12
V.	RECOMENDACIONES.....	13
VI.	CONCLUSIÓN.....	14

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera**, se realizó el día **03 de Julio de 2018** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 42 Servidores Públicos de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados del **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC)** posibilitó conocer la aplicación del control interno detallado cada uno de los componentes, dando cumplimiento a la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

NIVEL	ENCUESTAS	
	REQUERIDAS	CONCLUIDAS
ESTRATEGICO	1	1
DIRECTIVO	7	7
OPERATIVO	35	34

Al realizar la autoevaluación del control interno en el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC)**, se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, remitió al enlace de Control Interno la presentación que incluye los nuevos conceptos, componentes y elementos del Sistema de Control Interno, así como presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), especificando el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente para su difusión en el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC)**.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes de del **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC)**. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC)**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

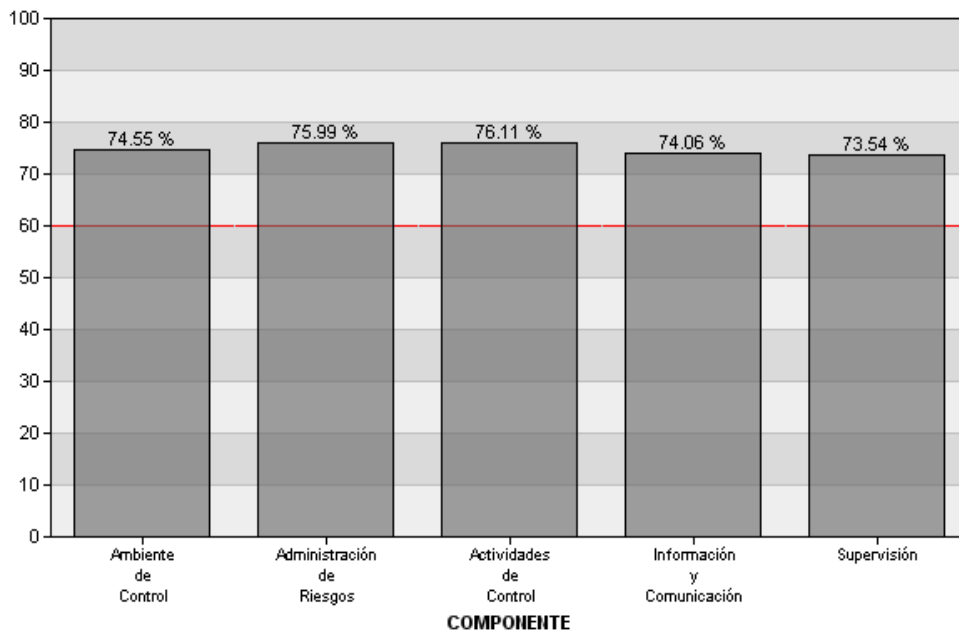
II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC)**, corresponden a las autoevaluaciones de 42 Servidores Públicos de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	74.55 %	Aceptable
Administración de Riesgos	75.99 %	Aceptable
Actividades de Control	76.11 %	Aceptable
Información y Comunicación	74.06 %	Aceptable
Supervisión	73.54 %	Aceptable
TOTAL	74.85 %	Aceptable



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

La calificación global en el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC)** se valoró con **74.85 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente Actividades de Control (Más Alto) fue calificado como "Aceptable" y representa el 76.11% de la valoración.
- Por otro lado, el componente Supervisión (Más Bajo) fue calificado como "Aceptable" y representa el 73.54%.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de 68.24-80%.

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	74.55 %	Aceptable
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	79.19 %	Aceptable
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	68.24 %	Regular
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	78.93 %	Aceptable
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	75.85 %	Aceptable
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	70.53 %	Aceptable
Administración de riesgos	75.99 %	Aceptable
6 Definir objetivos	80.0 %	Muy Buena
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	77.24 %	Aceptable
8 Considerar el riesgo de corrupción	71.3 %	Aceptable
9 Identificar, analizar y responder al cambio	75.42 %	Aceptable
Actividades de control	76.11 %	Aceptable
10 Diseñar actividades de control	75.0 %	Aceptable
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	75.52 %	Aceptable
12 Implementar actividades de control	77.8 %	Aceptable
Información y comunicación	74.06 %	Aceptable
13 Usar información de calidad	74.31 %	Aceptable
14 Comunicar internamente	73.08 %	Aceptable
15 Comunicar externamente	74.78 %	Aceptable

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

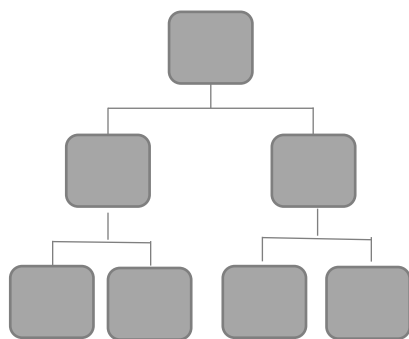
Supervisión	73.54 %	Aceptable
16 Realizar actividades de supervisión	73.03 %	Aceptable
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	74.04 %	Aceptable
Total	74.85 %	Aceptable

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura del **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC)** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



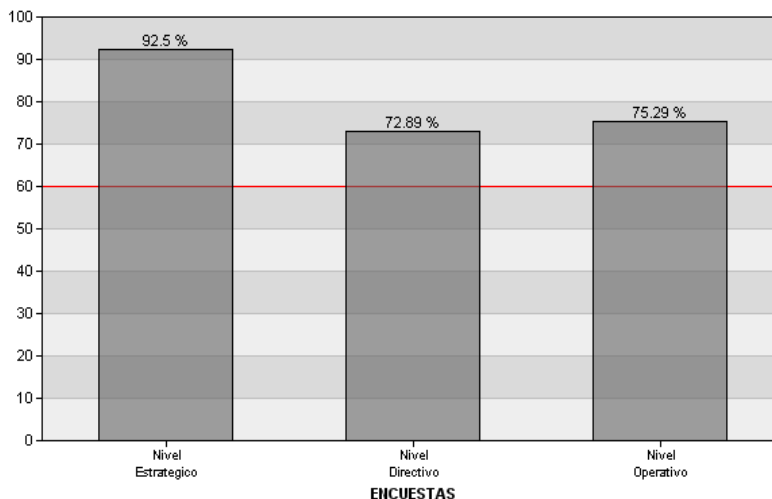
Estratégico: Lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

Directivo: Que la operación de los procesos y programas se realice correctamente.

Operativo: Que las acciones y tareas requeridas en los distintos procesos se ejecuten de manera eficiente.

Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido y supervisado por el Comité de Control Interno designado por el Titular de la Institución.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Estratégico" con el **92.5%**, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "Nivel Directivo" con el **72.89%**..

Podemos observar que los tres niveles evaluaron el cumplimiento de los componentes y principios aplicables de la siguiente manera: Nivel Estratégico se calificó como "Excelente" con un **92.5%**, el Nivel Directivo se calificó como "Aceptable" con un **72.89%** y el Nivel Operativo se calificó como "Aceptable" con un **75.29%**

III. PROPUESTAS

A continuación se presentan las propuestas de los servidores públicos que atendieron la encuesta de autoevaluación de control interno de acuerdo al nivel de responsabilidad y a cada uno de los cinco componentes del modelo.

A. NIVEL ESTRATEGICO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Dar a conocer a toda la organización los miembros del comité
- 1.2 Realizar la difusión de la normativa de control interno
- 1.3 Seguir supervisando que se realice todo con transparencia y de acuerdo a las normas.

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Documentar en la minuta de la revisión directiva que también se efectúa el análisis de la matriz de riesgos de control interno
- 2.2 Publicarlo a toda la comunidad tecnológica

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Difusión de la matriz de riesgos a toda la institución

COMPONENTE 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1 Continuar con el seguimiento inmediato a las quejas recibidas.

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

5.1 Publicación de las observaciones y acciones tomadas.

B. NIVEL DIRECTIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 Capacitaciones por parte de recursos humanos
- 1.2 Dar a conocer a la comunidad en general la matriz de riesgos de control interno
- 1.3 Dar capacitación en lo que respecta a la forma de acceder a los documentos antes mencionados
- 1.4 Desconozco que exista dicho programa, sino existe establecerlo y darlo a conocer a la comunidad, el departamento responsable sería jurídico/recursos humanos
- 1.5 Establecer plan para realizar una supervisión eficiente
- 1.6 Establecer políticas, manuales, procedimientos para control interno
- 1.7 Establecer un plan de trabajo anual de dicho comité.
- 1.8 Integrar a grupo representante de alumnos avanzados para observar el proceso de toma de decisiones.
- 1.9 Mas difusión de actualizaciones de reglamentos por parte de recursos humanos
- 1.10 Mejoramiento del proceso por calidad
- 1.11 Mejoras a los procedimientos en sus revisiones
- 1.12 Publicación de resultados al personal involucrado
- 1.13 Revisar cada vez que se presenten cambios y nuevas necesidades.
- 1.14 Revisiones semestrales para evidenciar los resultados y acciones de mejora de los procesos para alcanzar las metas establecidas

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Analizar los planes de mejora
- 2.2 Comunicar efectivamente a todo el personal
- 2.3 Continuar verificando los procesos.
- 2.4 Mejorar la difusión
- 2.5 Oficios respuesta de enterado
- 2.6 Por semestre se revisan y actualiza, para su atención.
- 2.7 Publicación de la matriz de riesgos y los medios de control
- 2.8 Publicar los acuerdos realizados en las revisiones directivas
- 2.9 Revisión de cumplimiento de procedimientos por parte de calidad y los departamentos correspondientes
- 2.10 Revisión de las quejas de forma inmediata
- 2.11 Revisiones directivas calidad
- 2.12 Seguimiento a mejoras recursos humanos y calidad

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE 3.-ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Aplicación cursos humanos
- 3.2 Documentar la información
- 3.3 Mejorar el programa de mantenimiento
- 3.4 Publicación del comité de control interno a toda la organización
- 3.5 Realizar oportunamente los mantenimientos preventivos
- 3.6 Revisiones semestrales por cada departamento
- 3.7 Seguimientos de control tics
- 3.8 Seguir actualizando los sistemas, todo cambia en tecnología.
- 3.9 Seguir con el proceso de actualización.

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Comunicación de resultados
- 4.2 Revisión de indicadores de calidad del proceso responsable comunicación
- 4.3 Seguimiento inmediato a las quejas

COMPONENTE 5.- SUPERVISIÓN

- 5.1 Atención de observaciones de los departamentos en cuestión
- 5.2 Continuar con el mejoramiento de los procesos.
- 5.3 Dar a conocer al cuerpo directivo las observaciones de las evaluaciones a control interno
- 5.4 Involucrar a todo el personal directivo y dar a conocer el resultado de las evaluaciones
- 5.5 Mayor difusión de los diferentes formatos
- 5.6 Revisiones semestrales directivas departamento de calidad para seguimiento
- 5.7 Seguir actualizando los procesos.

C. NIVEL OPERATIVO

COMPONENTE 1.- AMBIENTE DE CONTROL

- 1.1 A través de platicas entre el personal
- 1.2 A través de políticas de calidad
- 1.3 Acuerdos de junta directiva. Titular
- 1.4 Bitácora de acciones- direcciones académica, de vinculación y subdirección administrativa
- 1.5 Cambiar los organigrama cuan do exista un cambio
- 1.6 Capacitar a los docentes
- 1.7 Dar a conocer los datos de esa encuesta al personal de la institución
- 1.8 Desconozco como se evalúa la competencia profesional.
- 1.9 Diagnostico preliminar para determinar líneas de capacitación,
- 1.10 Estar en constante seguimiento para mostrar las mejoras de las responsabilidades ejecutadas en el desempeño de nuestra institución.
- 1.11 Falta de material didáctico tecnológico para los maestros y alumnos y limpieza
- 1.12 Faltan acciones de mejora para los mandos superiores que se igualen para todo el personal las implementadas como (ayuda lentes, quinquenio, entre otros)
- 1.13 Implementar un sistema en el pit programa integral de tutorías para mejorar el servicio.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 1.14 Mayor cantidad de cursos con mayor calidad
 - 1.15 Medio ambiente (registros de consumo de agua, revisión de condiciones servicios, mttto.)
 - 1.16 Programas de capacitación semestral, evaluación docente.
 - 1.17 Promover la política en la institución y una campaña de valores
 - 1.18 Propuestas de horarios semestrales- dirección académica- titular
 - 1.19 Publicarla físicamente
 - 1.20 Que el internet interno este un poco más rápido
 - 1.21 Que la secretaria de rendición de cuentas imparta cursos a nuestra institución para reforzar conocimientos en cuanto código de ética de nuestro personal
 - 1.22 Que se evalúen las aptitudes del personal
 - 1.23 Que se evalúen las capacitaciones y técnicas del personal
- Un poco mas de publicidad

COMPONENTE 2.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- 2.1 Accesibilidad. Instancias correspondientes
- 2.2 Actualizar identificación de riesgos, canchas en medio de aulas
- 2.3 Ampliar los criterios y adecuarlos a la institución
- 2.4 Comunicar el monto económico destinado para cada objetivo.
- 2.5 Crear un comité
- 2.6 Cumplir con las normas establecidas en el comité
- 2.7 Dar a conocer al personal
- 2.8 Dar a conocer en dichas revisiones los riesgos identificados y la responsable es Marisa Escobedo
- 2.9 De acuerdo a la necesidad que se presente. Instancias correspondientes
- 2.10 Definición de tiempos de ejecución de objetivos
- 2.11 Dichos objetivos son medibles mediante los indicadores semestrales, los cuales se verifican por todas y cada una de las diversas áreas de la institución.
- 2.12 Implementar dentro de los riesgos el contexto interno y eterno de la institución utilizado en el sistema de gestión integral
- 2.13 Leer los objetivos de dicha pagina
- 2.14 Leer oportunamente los avisos
- 2.15 Mantener abierta la línea de comunicación, y procedimientos de control
- 2.16 Planes de contingencias en toda la comunidad tecnológica por programas
- 2.17 Que se les de seguimiento a las quejas y sugerencia s
- 2.18 Reforzar la importancia de conocer los puestos de reunión y puesto de apoyo médico.

COMPONENTE 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL

- 3.1 Actualización de procedimientos, dto. Calidad
- 3.2 Actualizar la infraestructura de la red institucional
- 3.3 Dar a conocer en la pagina institucional las actividades de control para que todo el personal tenga acceso a ellas
- 3.4 Facilitar el acceso a internet
- 3.5 Informar al personal

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- 3.6 Mantener control de información.
- 3.7 Mejoramiento de la red interna y servicio del internet
- 3.8 Por instancias correspondientes, autorizadas por el titular
- 3.9 Que exista mayor transparencia y mejoramiento para la institución
- 3.10 Revisar la pagina de la institución para conocer los cambios
- 3.11 Se requiere adquisición con mejores características de ancho de banda para el manejo de las tic's tanto para el desempeño de los departamentos como de los software requeridos para el curso de las diferentes materias de las carreras de nuestra institución
- 3.12 Siempre deben estar a la vista del personal

COMPONENTE 4.-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Comunicar cambios en formatos. Actualizados
- 4.2 Falta mas información y reportes
- 4.3 Fortalecer la comunicación en diversos sentidos.
- 4.4 Leer la pagina para conocer el proceso indicado
- 4.5 Lo desconozco
- 4.6 Sistematizar las herramientas anteriormente utilizadas.

COMPONENTE 5.-SUPERVISIÓN

- 5.1 Dar seguimiento a todos y cada uno de los diversos mecanismos.
- 5.2 Darlos a conocer a la comunidad tecnológica
- 5.3 Difundir dichos reportes a la comunidad tecnológica.
- 5.4 Personal directivo o de nivel medio que cuente con personal subordinado.
- 5.5 Planes de mejora, bitácora de acciones. Instancias correspondientes, autorizadas por el titular
- 5.6 Poner mas atención a este procedimiento
- 5.7 Proporcionar información de resultados a la comunidad
- 5.8 Si existe quien pero no se hacen acciones correctivas, o de comparación para mejora

IV. COMENTARIOS

AMBIENTE DE CONTROL

- Se está iniciando apenas con el sistema de control interno,
- Se cuenta con el comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, Además se cuenta con el código de Ética y conducta del TecNM y Cero Tolerancia a Hostigamiento y Acoso Laboral.
- Demostrar la técnica y competencia y capacitación que te hallan proporcionado en los cursos

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- No existe o no estoy enterado de que exista un mecanismo del tal índole

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Proporcionar al personal gafetes impresos con políticas establecidas.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Sin comentarios

SUPERVISIÓN

- Existe la supervisión pero no hay mejora de cambio.

V. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global de autoevaluación en el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC)** de **74.85 %** fue calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras, por lo que a continuación se hace mención a las recomendaciones generales para su consideración:

NIVEL ESTRATEGICO

Aún y cuando el nivel de cumplimiento arrojado como resultado de las autoevaluaciones por parte de los servidores públicos entra en la categoría de "Muy bueno", es importante que el Titular de la Institución:

- Refuerce el compromiso en la implementación de un Sistema de Control Interno, y respalde al Comité de Control Interno para que integre y dé seguimiento al Programa de Trabajo (PTCI), promoviendo el involucramiento de todo el personal de las áreas que conforman el ITESRC y proporcionando los recursos necesarios para ello, de tal manera que se mantengan los resultados.
- Promover el cumplimiento del Código de Ética y Conducta para los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza y promover establecimiento de un programa de integridad para prevenir irregularidades administrativas y de corrupción.
- Difundir y asegurar el entendimiento de los objetivos institucionales y de cómo cada una de las áreas contribuyen a su cumplimiento (despliegue de indicadores).
- Asegure la mejora de manera continua de la Institución en el control interno, con base en los resultados de las evaluaciones periódicas realizadas por los revisores internos y externos, entre otros elementos.
- Promover la capacitación de los servidores públicos que forman parte de la estructura orgánica del ITESRC, con la finalidad de impactar en su competencia, de tal manera que esto les permita dar mejor cumplimiento a sus atribuciones y responsabilidades y obtener mejores resultados.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

NIVEL DIRECTIVO

- Asegurar que las líneas de reporte se encuentren claramente establecidas y sean entendidas por todos los servidores públicos de la institución.
- Promover esquemas de comunicación interna, mediante las cuáles se baje la información a todos los niveles.
- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades.
- Establecer esquemas de estímulos y motivación al personal para obtener su más elevado rendimiento.
- Asegurar la definición de las Políticas y Procedimientos acordes a la normatividad aplicable, revisándolos para asegurar son adecuados para el cumplimiento de los objetivos.

NIVEL OPERATIVO

- Que el personal de nivel operativo, sea partícipe de las acciones en materia de control interno, aplicando las políticas y procedimientos que se han establecido para la operación de cada uno de los procesos e informar sobre posibles acciones de mejora continua que puedan hacer más eficientes las operaciones y por ende a la Institución.
- Así mismo, es importante aplicar en el quehacer cotidiano los valores que distinguen a la Administración Pública Estatal, los cuales se establecen en el Código de Ética y Conducta para los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza y en su caso reportar cualquier conducta contraria a este.

VI. CONCLUSIÓN

Con base en la Norma General de Control Interno Capítulo IV Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.